

ACUERDO N° 138.- En la Ciudad de San Luis a SIETE días del mes de MARZO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA OLGA ARMESTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días a partir del 11-03-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **NOELIA NOEMI CONCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días a partir del 04-02-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JOSE RODOLFO MARIANI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días a partir del 18-03-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **GRACIELA PASQUINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días a partir del 11-03-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JUAN LUIS ZAVALA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días a partir del 18-03-13.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes la licencia por matrimonio (Art. 31 inc. a) del Reg. de Licencias) concedida a la Sra. **LORENA BATLLE OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de DOCE (12) días hábiles a partir del 18-02-13.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por

Junta Médica, la licencia concedida a la Sra. **SILVIA VIVIANA BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de VEINTE (20) días, a partir del 07-02-13.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia concedida a la Sra. **JULIETA MARIA DE LOS ANGELES ETCHEVERRY**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, a partir del 05-02-13.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes la licencia por paternidad (Art. 21 del Reg. de Licencias) concedida al Sr. **GUSTAVO ALEJANDRO MARIN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días a partir del 02-03-13.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia concedida al Sr. **ARNALDO JOSE ROSALES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTISIETE (27) días, a partir del 12-02-13.-

XI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ROSANA PATRICIA BUSTOS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a SEIS (6) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **NANCY MARGARITA DEL VALLE LOVI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XIII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ELBA EDITH QUIROGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la

que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-